



SOLICITUD DE REGISTRO DE NACIMIENTO

Esta Representación Consular podrá registrar como mexicanos por nacimiento a toda persona:

- Nacida en el extranjero, hijo de padres mexicanos nacidos en territorio nacional, o de padre o madre mexicano nacido en territorio nacional.
- Nacida en el extranjero, hijo de padres mexicanos por naturalización, o de padre o madre mexicano por naturalización.

De acuerdo con el artículo 58 del Código Civil del Distrito Federal, se toman los apellidos paternos tanto del padre como de la madre para acreditar la filiación de los ascendientes. Los actos de registro civil que se realicen en las representaciones diplomáticas de México tienen plena validez en México.

A. Requisitos para el registro de nacimiento

Entregar en la **Sección Consular** (consularqat@sre.gob.mx) de esta Embajada los siguientes documentos:

1. Solicitud de registro de nacimiento. Favor de anotar su teléfono y correo electrónico en el mismo.
2. Copia del certificado de nacimiento del menor.
3. Dos fotocopias de las actas de nacimiento de los padres.
4. Dos fotocopias de los pasaportes de los padres: únicamente de las hojas donde está la foto, los datos y la firma del portador. En caso de solicitar acta de nacimiento se pide dos testigos que tiene que estar presente en el momento del registro y tener copia de las identificaciones de los mismos.
5. Dos fotocopias del acta de matrimonio de los padres. En caso de no estar casados, enviar una fotocopia del reconocimiento de la paternidad.
6. En caso de que el menor cuente con alguna otra identificación, como por ejemplo un pasaporte, favor de enviar dos fotocopias.



Una vez que se envíe el material indicado, favor de comunicarse a la Sección Consular de la Embajada para hacer una cita. El día acordado, favor de presentarse con el/la menor, así como con los documentos originales de las copias que se enviaron con anterioridad. Estos materiales se entregarán de regreso una vez que se compruebe la autenticidad de los mismos.

B. Anotaciones adicionales:

- ✓ El registro de nacimiento es **gratuito**.

- ✓ El original del acta de nacimiento que los interesados firman el día que se presentan en la Sección Consular de esta Embajada no se entrega a los padres, sino que se envía a las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores en México, D. F., quien a su vez la turna junto con los documentos presentados al Archivo Central del Registro Civil. Por este motivo, a los interesados se les entrega únicamente un comprobante del registro o, en caso de solicitarlo, se expiden copias certificadas después del pago de derechos correspondiente. Favor de consular la siguiente sección para mayor información sobre las copias certificadas.



SOLICITUD DE REGISTRO DE NACIMIENTO DE MEXICANAS Y MEXICANOS

Teléfono del solicitante:	Fechas de cita (deseada): ___ / ___ / 2025
Celular 1:	Hora de cita: <input type="checkbox"/> 10:00 hrs <input type="checkbox"/> 12:00 hrs <input type="checkbox"/> ___ hrs
Celular 2:	Tramitar pasaporte el mismo día: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
Correo electrónico:	

IMPORTANTE:

- 1) Favor de utilizar LETRA CLARA y de IMPRENTA.
- 2) En caso de madre y abuela materna mexicanas, anotar sus apellidos de solteras (PATERNO y MATERNO).
- 3) Favor de no usar abreviaturas. Escribir nombres completos como en las actas de nacimiento correspondientes.
- 4) En caso de disponer sólo de un apellido por ser extranjero, déjese el recuadro “segundo apellido” vacío.

Datos de la PERSONA QUE SERÁ REGISTRADA:

Nombre(s)			
Primer apellido (paterno)			
Segundo apellido (materno)			
Comparecerán		<input type="checkbox"/> ambos padres <input type="checkbox"/> padre <input type="checkbox"/> madre <input type="checkbox"/> otra persona	
Fecha de nacimiento		Hora de nacimiento	
País de nacimiento		Estado federado	
Población de nac.		<input type="checkbox"/> masculino	<input type="checkbox"/> femenino

Nota: Las actas de nacimiento mexicanas se expiden con dos apellidos, primero el paterno y segundo el materno, de conformidad con los artículos 58 y 59 del Código Civil Federal.



PADRES DE LA PERSONA REGISTRADA (nombres completos como en las actas de nacimiento):

Nombre(s) del padre		Fecha de nacimiento	
Primer apellido		Nacionalidad	
Segundo apellido		Ocupación	
Lugar de nacimiento	País:	Estado civil	
	Entidad:		CURP:
	Ciudad:		
Domicilio actual	País:	Ciudad:C.P.:	
	Calle y no.:		
Nombre(s) de la madre		Fecha de nacimiento	
Primer apellido		Nacionalidad	
Segundo apellido		Ocupación	
Lugar de nacimiento	País:	Estado civil	
	Entidad:		CURP:
	Ciudad:		
Domicilio actual	<input type="checkbox"/> el mismo domicilio que el padre. Otro:		
	País:	C.P.:	
	Calle y no.:		



ABUELOS PATERNOS (nombres completos como en las actas de nacimiento):

Nombre(s) abuelo		Nacionalidad	
Primer apellido		Finado	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
Segundo apellido		Fecha de nacimiento	
Lugar de nacimiento	País:	Estado civil	
	Entidad:	CURP:	
	Ciudad:		
Domicilio actual	País:	Estado:	
	Mun./Col.:	Pob./Cd.:	
	Calle y no.:	C.P.:	
Nombre(s) abuela		Nacionalidad	
Primer apellido		Finada	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
Segundo apellido		Fecha de nacimiento	
Lugar de nacimiento	País:	Estado civil	
	Entidad:	CURP:	
	Ciudad:		
Domicilio actual	<input type="checkbox"/> el mismo domicilio que el abuelo. Otro:		
	País:	Estado:	Mun./Col.:
	Calle y no.:	Pob./Cd.:	
	C.P.:		



ABUELOS MATERNOS (nombres completos como en las actas de nacimiento):

Nombre(s) abuelo		Nacionalidad	
Primer apellido		Finado	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
Segundo apellido		Fecha de nacimiento	
Lugar de nacimiento	País:	Estado civil	
	Entidad:		
	Ciudad:	CURP:	
Domicilio actual	País:	Estado:	
	Mun./Col.:	Pob./Cd.:	
	Calle y no.:	C.P.:	
Nombre(s) abuela		Nacionalidad	
Primer apellido		Finada	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
Segundo apellido		Fecha de nacimiento	
Lugar de nacimiento	País:	Estado civil	
	Entidad:		
	Ciudad:	CURP:	
Domicilio actual	<input type="checkbox"/> el mismo domicilio que el abuelo. Otro:		
	País:	Estado:	Mun./Col.:
	Calle y no.:		Pob./Cd.:
	C.P.:		



Testigos (los testigos también deberán comparecer el día del registro):

TESTIGO 1: excepcionalmente personal del consulado o conocido:

Nombre(s)		Fecha de nacimiento	
Primer Apellido		Parentesco	
Segundo Apellido		Nacionalidad	
Lugar de nacimiento	País:	Estado civil	
	Entidad:	CURP:	
	Ciudad:		
Domicilio actual	País:	Estado:	
	Mun./Col.:	Pob./Cd.:	
	Calle y no.:	C.P.:	

TESTIGO 2: excepcionalmente personal del consulado o conocido:

Nombre(s)		Fecha de nacimiento	
Primer Apellido		Parentesco	
Segundo Apellido		Nacionalidad	
Lugar de nacimiento	País:	Estado civil	
	Entidad:	CURP:	
	Ciudad:		
Domicilio actual	País:	Estado:	
	Mun./Col.:	Pob./Cd.:	
	Calle y no.:	C.P.:	



Documentos obligatorios que se adjuntan (necesarios para dar trámite a su solicitud):

	Se adjunta:	OK	
Acta de nacimiento extranjera menor (formato internacional)*	1 original y 1 fotocopia		
Acta de matrimonio mexicana o si el acta es extranjera en formato internacional (en caso de hijos nacidos fuera de matrimonio: reconocimiento de la paternidad y traducción)*	2 fotocopias		
Acta de nacimiento madre*	2 fotocopias		
Identificación vigente con fotografía de la madre*	2 fotocopias		
Acta de nacimiento padre*	2 fotocopias		
Identificación vigente con fotografía del padre*	2 fotocopias		
Identificación vigente con fotografía del menor (en su caso)*	2 fotocopias		
Identificación vigente con fotografía del testigo 1 (en su caso)*	2 fotocopias		
Identificación vigente con fotografía del testigo 2 (en su caso)*	2 fotocopias		

*** ATENCIÓN: Todos los documentos deberán ser presentados el día de la cita en original, de lo contrario no será posible continuar con el trámite.**